

La supresión de nuestra Universidad

El pueblo de Murcia respetuosamente pide al gobernador trasmita a los Poderes públicos su petición de que no sea suprimido nuestro primer Centro docente

Efervescencia popular

Al conocerse ayer mañana en Murcia la noticia del acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros de suprimir nuestra Universidad, se produjo gran revuelo, reflejándose en todos los rostros gran contrariedad. El tema de todas las conversaciones convergían en esa determinación del Gobierno, que tanto lesiona los intereses culturales y económicos de Murcia.

Una manifestación de estudiantes

Los estudiantes de todos los Centros de enseñanza oficial organizaron con toda rapidez una manifestación de protesta que recorrió las principales calles de la población. Los manifestantes se dirigieron al Gobierno Civil, con objeto de entrevistarse con la primera autoridad de la provincia.

Una comisión de estudiantes subió al despacho del Gobierno, no pudiendo ser recibidos por el señor Mora por encontrarse enfermo.

El Secretario del Gobierno, señor Fernández Reyes, recibió a los comisionados escuchando sus pretensiones de pedir al Gobierno desista de la proyectada supresión de la Universidad.

El señor Fernández Reyes prometió atenderles y transmitir su petición, aconsejándoles se disolvieran pacíficamente.

En las Casas Consistoriales

A las Casas Consistoriales habían acudido, llenos de zozobra por la fatal nueva, que tantos esfuerzos costó conseguir a Murcia, el exministro de Instrucción Pública y senador vitalicio don Isidoro de la Cierva, exdiputado y exdirector general de Registros, ostentando la representación de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Emilio Díez Vicente, senador vitalicio y representante de la Asociación de Ganaderos, don Angel Guirao.

Exdiputado D. José Guillamón en representación de la Sociedad Tiro Nacional, por el Cabildo de la Catedral don Félix Sánchez, exalcalde de Murcia y presidente del Colegio Médico señor Pérez Mateos, presidente de la Cámara de Comercio don Joaquín Cerdá, vicepresidente del Círculo Mercantil don Adrián Viudes, presidente del Círculo de Bellas Artes don Salvador Martínez-Moya, presidente de la Federación de Dependientes de Comercio y Banca don José Sánchez, representaciones de la Unión Mercantil, Peña, Colegio Pericial Mercantil, representado por el señor Ruiz del Toro, de la Escuela de Comercio, representada por los señores Martínez Fernández, Casiano, Romero Elorriaga, López Román, Coma y Páez, representaciones del Tiro Nacional, jefe local de Unión Patriótica señor González Conde, representante de la Cámara de la Propiedad Urbana don Salvador Martínez Marín-Baldo, Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Conservatorio provincial de Música y Declamación, Comisaría de la Seda, Federación Agraria de Levante, por el Colegio Farmacéutico don José Pardo y don Enrique Ayuso, Colegio de Agentes Comerciales, representaciones de los Gremios de Alimentación, tejidos, droguerías y otros, representación de Sociedades obreras, Colegio de Practicantes, representación de la Asociación de

la Prensa diaria local y otras que es imposible retener en la memoria.

Entrevista con el Alcalde

En el Salón de Sesiones los comisionados fueron recibidos por el alcalde señor marqués de Ordoño.

El señor Cerdá, que ostentaba la representación de todas las fuerzas vivas, dirigió la palabra a nuestra primera autoridad municipal diciendo que como concejal se sentía herido en lo más profundo de su ser al haber conocido el proyecto de decreto suprimiendo nuestra Universidad y que ponía su cargo a la disposición del Gobernador civil, por entender que no debía seguir en el Ayuntamiento.

Rogó al alcalde, en nombre de las fuerzas vivas de toda Murcia, que como murciano se pusiera al frente de todos para acudir al Gobernador civil en demanda de que se conceda la celebración de una Asamblea magna donde respetuosamente se expongan criterios, se dejase oír a la opinión murciana y se estudiasen fórmulas de arreglo para elevarlas, por mediación del Gobernador, al Gobierno. El alcalde contestó al señor Cerdá que no tenía inconveniente en acompañarles al Gobernador civil.

En el Gobierno civil

Cerca de las doce y media de la mañana las fuerzas vivas de Murcia estuvieron en el Gobierno civil.

A la secretaría del Gobierno subió una comisión integrada por el alcalde, don Isidoro de la Cierva, don Emilio Díez, don Angel Guirao, señor González Conde, don Adrián Viudes, señor Martínez Moya, canónigo señor Sánchez García, señor Montiel, presidente de la Federación de Estudiantes y Prensa local.

El señor Mora y Arenas, que se hallaba en cama, levantóse del lecho, recibiendo a la comisión en sus habitaciones particulares.

El señor marqués de Ordoño expuso al Gobernador el objeto de los visitantes.

El señor Cerdá pidió al Gobernador civil se concediera autorización para celebrar una Asamblea magna, en la que el pueblo y las fuerzas vivas de Murcia emitan su opinión, haciéndole presente la condolencia de Murcia entera representada en este acto por la citada comisión y recabó su apoyo para que trasmitiese al Gobierno la respetuosa súplica del pueblo murciano, que se había sentido herido en todos sus intereses con la supresión de nuestra Universidad.

El señor Mora dijo a los comisionados que había celebrado una conferencia con el ministro de Instrucción pública, el que le había manifestado que en su despacho tenía a los asambleístas murcianos. Agregó que el ministro le había manifestado que el Gobierno atendería y estudiaría todas las peticiones que se le formularan.

Terminó diciendo el gobernador que no podía en modo alguno autorizar la petición para la celebración de la Asamblea.

Cuando el gobernador civil terminaba de hacer estas manifestaciones, una llamada al teléfono le hizo abandonar el sillón que ocupaba, acudiendo al aparato.

Pocos instantes después nuestra primera autoridad gubernativa volvió, diciendo que las Juntas directivas de las

entidades locales, en sus domicilios podrían reunirse y tomar acuerdos, con objeto de que unidos pudieran elevar un escrito al Gobierno, y que este determinara sobre la celebración de la Asamblea.

A LA SALIDA

Manifestaciones del señor Cerdá

Seguidamente los comisionados abandonaron el gobierno civil.

Lo que dice el gobernador

A las dos de la tarde, recibió el gobernador a los periodistas que hacemos información a diario en aquel Centro oficial.

Dijo el señor Mora, que transmitiría al Gobierno las peticiones formuladas por la Comisión que acababa de recibir.

Explicó las razones que a su juicio ha tenido el Consejo de ministros para suprimir la Universidad, las cuales obedecen a procurar la centralización universitaria, formando grandes núcleos, al estilo que se hace en Alemania.

Afirmó el señor Mora que en esta medida no hay motivo alguno que signifique un deseo de rebajar a Murcia.

Añadió el gobernador que acababa de celebrar una conferencia con el asambleísta y presidente de la Diputación provincial señor Ibáñez Martín, al que acompañaban los otros asambleístas murcianos y el marqués de Rozalejo.

El señor Ibáñez Martín manifestó al gobernador civil, que en unión de los demás asambleístas habían visitado al ministro de Instrucción pública y al presidente del Consejo, quienes les habían manifestado que la supresión de la Universidad había sido acordada en virtud de la reforma universitaria establecida.

Los asambleístas propusieron diversas fórmulas de solución, no acordándose, de momento ninguna de ellas, pues tanto el señor Callejo como el marqués de Estella, dijeron que idéntica determinación se tomará con otras universidades.

Interpelación al Gobierno?

Parece ser que los asambleístas murcianos en unión de los demás de nuestro distrito universitario, y alguno de Alicante, con la conformidad del Presidente, interpelarán al Gobierno en la Asamblea sobre esta determinación.

También interesó el señor Ibáñez Martín, que si de Murcia marcha a Madrid alguna comisión, debían ponerse de acuerdo con los citados asambleístas para hacer esas gestiones mancomunadamente.

Terminó el señor Mora manifestando que había aconsejado a los estudiantes mucho comedimiento en sus manifestaciones y protestas, pues de lo contrario, el ministro tomaría resoluciones en perjuicio de la clase estudiantil.

Un telegrama del Presidente del Casino

El presidente del Casino ha dirigido a Madrid el siguiente telegrama:

«Madrid. Presidente Consejo de ministros.—Esta Sociedad, integrada por lo más selecto de la intelectualidad y riqueza de Murcia, suplica a V. E., respetuosamente, evite con el omnímodo poder que con tanto acierto y patriotismo ejerce, el enorme perjuicio que la supresión de

Nuestra Redacción

La redacción de este diario está constituida de la siguiente forma:

Director: César Mno. Calderón Pérez; Redactor Jefe: Andrés Bolívar Molina; Redactores: José Ruiz del Toro; Francisco Noguera Lorenzo; Julio Balboa Martínez; J. Cánovas y Albarracín; Carlos Suárez Molina, secretario de Redacción

Labor municipal

Apertura de pliegos del concurso para arriendo de los arbitrios de cédulas y otros

Ayer, a las once de la mañana, en uno de los salones del Municipio, celebróse la apertura de pliegos, ante notario, correspondiente al arriendo de los arbitrios sobre cédulas y otras exacciones municipales.

La mesa quedó constituida bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Ordoño y por los concejales señores Torres de Parada y Haro.

Al concurso se presentaron siete pliegos, por los señores siguientes:

Don Luis Gómez López, que ofrece una recaudación de un 75 por 100, y la retribución de 5'15 por 100.

Don Carmelo Alcaráz Barceló, que ofrece recaudar un 75 por 100, cobrando por derechos de recaudación un 5'50 por 100.

Don Juan Navarro Navarro, ofreciendo la recaudación de un 86 por 100 y derechos de recaudación de 5 por 100.

El pliego presentado por don Pablo Gallego Alcaráz, fué desestimado por no reunir las condiciones fijadas en el concurso.

Don Juan Antonio Lajarín, que ofrece recaudar un 85 por 100, y el cobro de un 5 por 100.

Don Francisco Vázquez Artelli, que ofrece la recaudación de un 75 por 100 y cobrar un 2'85 por 100.

Y don José Sanz, que ofrece recaudar un 71 por 100 y cobrar un 2'74 por 100.

Ha sido adjudicado el concurso de arriendo

Por noticias de índole particular sabemos que ayer tarde reunióse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para emitir informe sobre la adjudicación de los pliegos de condiciones.

El voto de calidad del señor Alcalde decidió la votación a favor del licitador señor Navarro Navarro.

Hoy pasará el asunto a la Permanente.

Fleta cantará el Miserere en Sevilla

Sevilla, 29.—Este año cantará el Miserere en la Catedral de Sevilla el día de Jueves Santo, el tenor Miguel Fleta.

El rey de Suecia en Italia

Roma, 30.—Ha llegado a esta capital, en viaje de incógnito, el rey de Suecia, Gustavo V.

El monarca ha hecho el viaje para visitar a su hermana la reina Victoria.

esta Universidad produciría a esta región, sin beneficio alguno para el Estado, puesto que se fundó, se construyó y se costea con sus propios medios, realizando una labor cultural enorme, siendo por tanto más digna de protección que de ser destruida.—Le saludamos respetuosamente. El Presidente del Casino.—Rogelio Manresa.

Este número ha sido visado por la censura

OTRO COMLOT

Aborta un movimiento revolucionario en España

En Ciudad-Real el Regimiento de Artillería saca los cañones a la calle y toma el cuartel de la guardia civil

(Por teléfono, 6 tarde)

Madrid, 29.—Al comenzar el Pleno de la Asamblea Nacional el presidente del Consejo señor Primo de Rivera participó que en la pasada noche ha sido abortado por gestión del Gobierno en toda España un movimiento militar revolucionario, excepto en Ciudad-Real, en donde el primer regimiento ligero de Artillería se declaró en franca rebeldía.

Los artilleros sacaron las piezas a las calles, ocupando el cuartel de la guardia civil y deteniendo la circulación de los trenes.

La situación ha sido dominada en toda España por las medidas enérgicas de las autoridades a excepción del foco de Ciudad-Real.

Diputación Provincial

Reunión de la Comisión permanente del día 26 del actual

Bajo la presidencia de don Juan Hernández Castillo y con asistencia de los diputados don Manuel Clavijo, don Pascual Estañ y don Agustín Pascual de Riquelme se despatcharon en sesión ordinaria los siguientes asuntos:

Fué aprobada la liquidación del precio medio de los artículos de suministro a las fuerzas del Ejército y guardia civil correspondiente al presente mes.

También fué aprobada la distribución de fondos para los pagos del próximo Febrero.

Conceder autorización para edificaciones en los caminos vecinales a don José Navarro Martínez, en la margen izquierda del Alto de las Atalayas y a don Nicolás Jara en el camino de Ceuff a Archena.

Autorizar a don Hermenegildo Munuera para que haga prácticas de cirugía menor en los Establecimientos benéficos.

Aprobar la cuenta de obra nueva ejecutada en el camino vecinal «De la carretera de Torreveja a Baisicas, en Baisicas, enlazando con la de Cartagena a la de Cieza a Mazarrón, en Fuente-Alamo, por Roldán y Balsapintada».

Conceder un quinquenio al jefe de la Sección de Presupuestos municipales.

Que se abone al señor Presidente del Tribunal para niños de Valencia el importe de estancias de menores naturales de esta provincia, correspondientes al 4.º trimestre de 1928.

Conceder ingreso en la Casa de Misericordia, para cuando el número de los acogidos lo permita, a favor de tres niños.

Que se abopen al Ayuntamiento de Cartagena el importe de la cuenta de bagajes suministrados durante el 4.º trimestre del próximo pasado año.

Abonar al administrador de

la imprenta provincial el importe de declaraciones del impuesto de cédulas personales.

En vista de las noticias extendidas por esta ciudad de que próximamente iba a ser suprimida esta Universidad literaria, se acordó acudir en súplica al Gobierno pidiendo que no se lleve a cabo dicha supresión, ofreciéndole el curso de esta Corporación para su sostenimiento, telegrafando a los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Instrucción pública, interesando la continuación de tan importante Centro docente que tanto representa para los intereses morales y materiales de este país.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones. Gobierno militar, Sucesos, etc.

Notas informativas de UNEA.

Al margen de los libros nuevos

El Gran premio automovilista de La Argentina

Buenos Aires, 30.—El corredor argentino Raul Riganli ha ganado la carrera de autos móviles del Gran premio nacional.

Alcaldía de Murcia ANUNCIO OFICIAL

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 25, de fecha 28 de enero actual, se anuncia el concurso para proveer en propiedad la plaza de «Aparejador Municipal», dotada con el haber de cinco mil pesetas anuales.

Los concursantes presentarán sus instancias documentadas en el Registro general de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, durante los días de oficina, de once a trece, dentro del término de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Murcia 29 de enero 1929.

Círculo de Bellas Artes

Concurso de disfraces y comparsas

Con el fin de prestar una nota rica de color a la encantadora fiesta del Baile de máscaras que esta Sociedad celebra tradicionalmente en el Teatro Romea, el segundo día de Carnaval, a beneficio de sus clases, la Junta directiva ha acordado organizar un concurso de disfraces y comparsas en el que se distribuirán los siguientes premios consistentes en preciados objetos de Arte que se exhibirán antes del Baile en los salones del Círculo.

Se otorgará un premio al mejor disfraz de época.

Otro premio al mejor disfraz de fantasía.

Otro premio al mejor disfraz compuesto por un traje regional.

Otro premio al mejor mantón de Manila que luzca en el antepecho de los palcos.

Y otro premio para la máscara ataviada con el mejor mantón de Manila.

Para las comparsas Un premio para la mejor comparsa que vista el traje típico murciano.

Tres primeros premios más para las tres mejores comparsas presentadas en el baile.

Además, el Jurado, podrá otorgar otros premios si a su juicio los merecen las comparsas o disfraces presentados, y entre unas y otras designará, asimismo, el merecedor del Premio de Honor.

La entrada de las comparsas en el salón de baile, deberá efectuarse quince minutos más tarde del comienzo de aquel. Los premios se adjudicarán y serán entregados en el acto del Baile.

El Jurado estará formado por los señores don Salvador Martínez Moya, presidente del Círculo; don Joaquín Dicencia, don Alfonso Palazón, don Manuel Massotti, el pintor premiado en el Concurso de Carteles y como secretario don Mariano Páez González, secretario de dicha Sociedad.

NOTA OFICIAL

Hay que esperar la definitiva decisión del Gobierno acerca de la supresión de la Universidad

Los actos de indisciplina de los escolares serán severamente corregidos

Con motivo de la noticia del acuerdo del Gobierno de S. M. relativo a la Universidad, las representaciones de Centros y Entidades de la Ciudad, personalidades han exteriorizado su sentimiento por los efectos que, según el punto de vista de cada uno, estiman que aquel acuerdo ha de producir en los intereses morales y materiales de ella; y han manifestado a las Autoridades la expresión de ese sentimiento suyo, con el ruego de que le transmita al señor Presidente del Consejo y al Gobierno para que estudie la posibilidad de modificación de la resolución en términos que hagan compatibles los intereses públicos con los locales que estiman lesionados.

El Gobernador Civil, que conoce el criterio del señor Presidente del Consejo, siempre dispuesto a escuchar toda alegación y petición respetuosa y ordenada y a procurar todas las colaboraciones y recoger todos los estados de opinión, no ha puesto dique a la que, en su presencia y públicamente, se ha exteriorizado en el día de hoy, dando por el contrario cuenta detallada de ella al señor Presidente; pero como ha podido apreciar en las últimas horas de la tarde que la actitud de algunos elementos excede y parece dispuesta a persistir excediendo los límites de ordenada y respetuosa exposición de intereses y sentimientos para degenerar en algarada, lealmente advierte y recuerda cual es también en este terreno el criterio del Gobierno, que está dispuesto a imponer; y cómo aquella actitud alejaría y anularía los efectos de la normal y ordenada petición.

De acuerdo también con el Gobierno, advierte a los escolares que los actos de indisciplina serán severamente corregidos si se producen y que ellos pueden colocarles en situación Académica perjudicial para sus intereses.

Exteriorizados como lo han sido sanos y respetables estados de opinión; al habla por su parte los señores Representantes de la provincia en la Asamblea Nacional con el Gobierno y conociendo éste y en posesión de todos los elementos de juicio, es claro como la luz meridiana, y a todo el que la pasión no ciegue ha de reconocerlo, que, no queda más ni otra cosa que hacer que, insistiendo en las respetuosas peticiones que a cada individualidad u organismo se ocurran, según sus puntos de vista, esperar la definitiva decisión de aquel que, como siempre, está inspirada en el respeto y atención para todos los intereses y para el supremo de la Patria.

